REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Abril veinticinco de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ROSA DE OSOS LIMITADA (COOPACREDITO)
Ejecutado	IRMA DEL SOCORRO ZAPATA ESCOBAR
Radicado	05001 31 03 015 **2022-00007**-00
Asunto	ACEPTA RETIRO DEMANDA

Se allega memorial fechado del 8 de abril de 2022, a través del cual la abogada NATALIA MAZO BALBIN, solicita el retiro de la demanda.

Procede el despacho a revisar el presente tramite y encuentra que no se ha notificado al demandado además de que no se ha practicado medida cautelar alguna, se procede a aceptar el retiro de la demanda sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES

JUEZ

K

Firmado Por:

Ricardo Leon Oquendo Morantes

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c625551f89140882286f9ea8e44179c7b7a2d087cd476f35f5851f090c6d2ebf**

Documento generado en 25/04/2022 10:46:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica